



PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA DE ESPECIALISTAS (SUBESCALA CONSTRUCCIÓN) DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 04/03/2020 (DOG 17/03/2020)

**Nivel Celga 4. Competencias (comprensión oral y escrita) (expresión oral y escrita)** *Orden del 16 de julio de 2007 por la que se regulan los certificados oficiales acreditativos de los niveles de conocimiento de la lengua gallega (Celga) (DOG del 30/07/2007)*

1. La persona que supere el Celga 4 será capaz de comprender una amplia variedad de textos orales y escritos extensos y con alto nivel de dificultad.
2. Podrá expresarse de forma bastante fluída y espontánea en distintos contextos comunicativos (personal, público y académico), sin mostrar mucha dificultad para encontrar las expresiones más adecuadas.
3. Será capaz de producir textos bien estructurados y sobre temas de cierta complejidad y para distintos fines.
4. Mostrará un uso correcto de la norma ortográfica y morfosintáctica, así como de los mecanismos más comunes de organización y cohesión textual.

#### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

De acuerdo con las competencias exigidas para el nivel equivalente a Celga 4, se establecen los siguientes criterios de corrección para las pruebas:

##### **Expresión escrita:**

- Adecuación. Se valora la resolución correcta de la actividad, sin faltas. Se debe utilizar un registro adecuado y ajustar el texto al formato textual que se pida.
- Cohesión y coherencia. Se valora la claridad expositiva: presentación de la información y de las ideas de forma clara y organizada. Dominio de los conectores discursivos y de la organización de los enunciados. Uso adecuado de los signos de puntuación y de las mayúsculas y minúsculas. Conocimiento de siglas y abreviaturas. Empleo de las formas verbales y construcción de oraciones.
- Gramática. En este parámetro se valora el grado de corrección gramatical, tanto de ortografía como de acentuación, que deberá ser elevado. Así mismo, el conocimiento de la norma y las estructuras morfosintácticas, lo que lleva consigo la ausencia de errores morfológicos, sintácticos y ortográficos.
- Léxico. Se valora el dominio, la precisión y la riqueza léxica. Es preciso, por tanto, emplear estructuras muy variadas y usar un vocabulario correcto, preciso, con amplia gama y conocimiento de términos de lenguaje especializada.

### **Expresión oral:**

- Adecuación. Adaptación a la finalidad de la comunicación y al contexto con un registro adecuado, sin faltas y sin vacilar. La información ha de ser pertinente.
- Interacción con las personas interlocutoras. El diálogo se desenvuelve, en cualquier tipo de contexto y situación, con naturalidad y con eficacia, sin mostrar dudas y sin interrupciones.
- Cohesión y fluidez. Presentación de la información de forma organizada. Exposición de las ideas de forma clara, bien enlazadas, con fluidez, sin carencias o indecisiones.
- Pronunciación y entonación. Pronunciación correcta, con dominio fonológico y adecuación de la entonación a las intenciones comunicativas.
- Gramática. En este parámetro se valora la corrección morfológica y sintáctica. Es preciso mostrar un dominio de las estructuras morfosintácticas y el conocimiento de la norma.
- Léxico. En este parámetro mostrará dominio, precisión y riqueza léxica. También se valora el empleo de estructuras muy variadas y el uso de un vocabulario correcto.